

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1167 *FLEXICÓN, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TEPOLEX GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Los socios de TEPOLEX GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L., sociedad titular del 100% del capital social de la mercantil FLEXICÓN, S.L.U., aprobaron el día 9 de marzo de 2018, la fusión por absorción de TEPOLEX GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L. (sociedad absorbida) por FLEXICÓN, S.L.U. (sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los socios y acreedores, en los términos previstos en la Ley.

Yecla, 12 de marzo de 2018.- El Administrador Único de Tepolex Gestión Inmobiliaria, S.L., y Administrador Único de Flexicón, S.L.U., Alfredo Enrique Ortuño Soto.

ID: A180018610-1